

## **D. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD ENCUADRADO EN UN CONTEXTO ESPECÍFICO (COMUNITARIO, LABORAL, ESCOLAR, ETC.)**

### **1. Portada**

Debe incluir:

- Título del trabajo (en español y en inglés) (Se recomienda no más de 15 palabras). Se recomienda que el título refleje el contenido del trabajo y el tipo de estudio, así como que se evite el uso de abreviaturas y/o siglas en el mismo.
- Nombre del alumno/a.
- Nombre del tutor/a
- El grado, la Facultad y la Universidad.
- Curso académico

### **2. Informe del tutor/a**

Conforme: que acredite la idoneidad del trabajo para su defensa pública.

### **3. Resumen**

Resumen estructurado del TFG que contendrá entre 250 y 300 palabras (máximo). Debe contemplar, al menos, los apartados fundamentales en los que se estructura el trabajo (objetivo, material y método, resultados, discusión y/o conclusión/reflexiones finales). El resumen debe ser capaz, asimismo, de sintetizar de forma clara los contenidos más significativos del trabajo. Se deben incluir un máximo de 6 palabras claves recogidas en el MESH o en el DECS.

También debe incluirse el resumen en una segunda lengua extranjera.

#### **4. Índice**

Identificación de todos los apartados que contiene el TFG.

#### **5. Introducción**

Debe incluir:

- Justificación y pertinencia del trabajo: Justifica el tema elegido en función del interés social, sanitario, profesional, etc.
- Conceptualización y justificación del problema de estudio descrito de forma clara.
- Definiciones y conceptos teóricos más importantes.
- Se recomienda que la introducción se estructure de lo general a lo concreto. Debe ir de lo conocido sobre el asunto hacia lo que es desconocido (la pregunta de estudio)
- Todos los contenidos de la introducción deben estar debidamente justificados con la pertinente bibliografía

Se recomienda estructurar, este apartado en sub-apartados que faciliten la lectura y comprensión del mismo

#### **6. Objetivos**

- Expresados en infinitivo, deben expresar lo que se pretende conseguir con la realización del Trabajo.
- Que delimiten la temática del trabajo.
- Que sean factibles y concretos
- Puede diferenciarse un objetivo general y unos objetivos específicos.

## **7. Metodología**

Debe incluir:

- Población diana: población a la que va dirigido el programa educativo
- Duración del programa educativo: en semanas / meses, número y duración de las sesiones, periodicidad...
- Metodología y técnicas utilizadas: consulta colectiva, estado de la cuestión, coloquio, discusión dirigida, debate, exposiciones, preguntas mutuas en grupo...
- Contenidos de las sesiones. Descripción de los temas a tratar.
- Descripción de cada una de las sesiones. Se incluirá la temporalización, contenidos a tratar y metodología en cada una de las sesiones planificadas, distribución del tiempo, material y recursos humanos para cada sesión, se especificará la población diana de cada una de las sesiones si es que esta variase entre las distintas sesiones...

Cada uno de estos aspectos se detallará y describirá tanto como sea necesario.

- Cómo se medirá la efectividad del Programa en conjunto o de cada una de las sesiones / líneas de trabajo de forma específica para alcanzar sus objetivos.
- Cómo se evaluará la adquisición de los conceptos por la población diana (cuestionarios, medición de comportamientos...).
- Actividades de captación u organización que fueran precisas desarrollar para la adecuada implementación del Programa.
- Deberán exponerse aquellas consideraciones éticas que sean oportunas en relación al Programa planteado.

En definitiva, la metodología debe detallar adecuadamente en qué consistirá el Programa y su implementación.

Podrán usarse tablas, figuras y/o gráficos que ayuden a reflejar visualmente el Programa.

## **8. Resultados**

- Si procede

## **9. Discusión**

- En este apartado, el alumno podrá exponer aquellas consideraciones que estime oportunas, pudiendo compararlas / enfrentarlas con la literatura existente.
- Conexión entre lo desarrollado por el alumno y los trabajos previos
- Similitudes y diferencias con otros estudios en el mismo ámbito.
- Implicaciones teóricas y clínicas (si las hubiera).
- Limitaciones del estudio (no sólo las fortalezas)
- Prospectiva futura

## **10. Reflexiones finales / Conclusiones**

- Las conclusiones han de estar numeradas y responder a los objetivos fijados.

Al menos una por cada uno de los objetivos fijados en el estudio

- Claramente establecidas y concretas

## **11. Bibliografía**

Citas bibliográficas:

Se recomienda que la mayoría de citas sean recientes (últimos 10 años).

Se recomienda que la mayoría de las citas correspondan a artículos de revistas de impacto

- Se utilizarán los Criterios Vancouver, APA ó Harvard.

## **12. Anexos**

Si procede.

De forma general se recomienda una distribución equilibrada de contenido del TFG entre introducción, metodología, resultados (si procede) y discusión